I

ntrigante, por no decir otra cosa, la afirmación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, incluida en el [concepto](http://www.ctcp.gov.co/includes/tng/pub/tNG_download4.php?concept_id=2014&KT_download1=f987e8ac378e9f75f801cc8589fa6e7d) 438, fechado el 12 de septiembre de 2014, según la cual “(…) *Se aclara que el reporte de flujo de fondos no es un reporte contable* (…)”

Puede haber varias [concepciones](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/102038/EXE_2013-1/FINANZAS%20MODULO%20EXE/EXE_2013-1/leccin_21__el_flujo_de_efectivo__concepto_e_importancia.html) sobre un flujo de fondos. Por lo general se trata de informes sobre entradas y salidas de efectivo, a veces sobre movimientos ocurridos, a veces sobre movimientos esperados y a veces sobre unos y otros. Cualquiera sea su forma, tal flujo es considerado una pieza básica de la administración financiera de una empresa. Hay casos en que las normas, legales o corporativas, imponen su elaboración. También pueden existir diferentes concepciones sobre el sistema contable y la contabilidad. Algo de esta diversidad puede verse en el trabajo de la profesora María Victoria Uribe Bohórquez, [Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010](http://www.javeriana.edu.co/fcea/cuadernos_contab/vol15_n_37/vol15_37_9.pdf). Como lo hemos reiterado en el pasado, la contabilidad es mucho más que la contabilidad financiera y el sistema de contabilidad de una entidad suministra información propia de otras contabilidades, como la tributaria y la presupuestaria. En tercer lugar, también puede haber diversas concepciones sobre la expresión reporte contable. Desde la que identifica reporte con estado financiero, hasta aquella que asimila reporte e informe. En todo caso, la literatura contable se ocupa de los estados o informes llamados complementarios y hay autores que expresamente se refieren al flujo de fondos.

Las concepciones amplias de contabilidad y del sistema contable son las triunfadoras. En esta materia se avanza cada día más. Jani Taipaleenmäki y Seppo Ikäheimo nos presentan interesantes datos y reflexiones en su [artículo](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1467089513000390) “*On the convergence of management accounting and financial accounting – the role of information technology in accounting change*” (International Journal of Accounting Information Systems 14 (2013) 321–348).

Cuestión fundamental es entender que la contabilidad y el sistema contable son entidades en evolución, que no pueden ser apresadas, circunscritas ni reducidas a lo contenido en estándares y, mucho menos, a lo previsto en las normas legales. Las empresas tienen una gran libertad para diseñar sus sistemas de información y para preparar con base en ellos todo tipo de informes, sea sobre una base de caja, sea sobre una base de realización (por muchos llamada causación), sea sobre bases proyectadas (Según IASB, “*la información de ingresos de actividades ordinarias para el ejercicio corriente, que puede ser utilizada como base para la predicción de ingresos de actividades ordinarias en ejercicios futuros, puede también compararse con predicciones de ingresos de actividades ordinarias para el ejercicio actual que se realizaron en ejercicios pasados. Los resultados de esas comparaciones pueden ayudar a un usuario a corregir y mejorar los procesos que se utilizaron para hacer esas predicciones anteriores*.”)

*Hernando Bermúdez Gomez*